



CPC CONDENA ENÉRGICAMENTE ATENTADO TERRORISTA EN BIOBÍO

21 de abril de 2025

Tras el ataque incendiario a la central hidroeléctrica Rucalhue, la presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio, Susana Jiménez, declara lo siguiente:

- Desde la CPC condenamos firmemente el brutal ataque terrorista ocurrido durante la madrugada de este domingo en la central Rucalhue. Tal como señaló el ministro de Seguridad, Luis Cordero, este es un atentado que tiene las características de una acción terrorista, y por lo mismo, anunció que el gobierno se querrellará por la Ley Antiterrorista.
- La violencia y cobardía de quienes son responsables de estos actos reviste la máxima gravedad. Ante todo, solidarizamos con los guardias de seguridad heridos y esperamos su pronta recuperación. Más allá de los considerables daños materiales a la infraestructura, este es un ataque terrorista que afecta directamente a los trabajadores, las comunidades vecinas y el estado de derecho, sembrando el miedo entre las personas y socavando la confianza de los inversionistas.
- Hechos de este tipo no pueden tener cabida en nuestra sociedad, pues atentan contra valores y derechos fundamentales como son la libertad, la seguridad, la democracia y el emprendimiento, todos indispensable para proteger la vida y dignidad de las personas, la paz y estabilidad de nuestro país, y su desarrollo social y económico.
- Es fundamental que las instituciones del Estado reaccionen con toda la fuerza de la ley para perseguir y sancionar a los responsables. El terrorismo en la macrozona sur y en todo nuestro país debe ser erradicado definitivamente y, por lo mismo, valoramos los dichos del ministro Cordero en cuanto a investigar el caso y perseguir a los responsables como miembros de asociaciones terroristas, haciendo efectivas todas las herramientas del estado de derecho.